

	PROCEDIMIENTO DE CONSOLIDACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS		CODIGO: PR-GHP-035
	PROCESO GESTION HACIENDA PUBLICA		VERSIÓN: 2
			Fecha de Aprobación: Diciembre de 2021
			Página: 1 de 6
Elaboro: Director de Contabilidad.		Reviso: Secretario de Hacienda	Aprobó: Comité Técnico de Calidad

1. OBJETIVO

Establecer un procedimiento que permita consolidar y publicar los estados financieros de la alcaldía de Fusagasugá.

2. ALCANCE

Inicia con el control de calendario de entrega de reportes para el inicio de la consolidación de la información contable de la entidad con las entidades agregadas (IDERF y terminal de Transportes de Fusagasugá) hasta la publicación de los estados financieros en la página de la Alcaldía de Fusagasugá

3. DEFINICIONES

- **Certificado de Ingresos y Retenciones:** Es un documento donde una tercera persona da fe de los ingresos ante quien solicita dicho documento, usualmente con fines tributarios.
- **Contaduría General de la Nación (CGN):** Llevar la Contabilidad General de la Nación, para lo cual expedirá las normas de reconocimiento, registro y revelación de la información de los organismos del sector central nacional.
- **CDC:** Comprobante de Contabilidad.
- **CHIP:** El Consolidador de Hacienda e Información Pública (CHIP) es un sistema que permite definir, capturar, consolidar y difundir información cuantitativa y cualitativa, producida por entidades públicas y otros actores, con destino al gobierno central, organismos de control y ciudadanía en general, para apoyar la toma de decisiones en materia de política macroeconómica y fiscal, así como la definición, ejecución y administración de planes de gobierno.
- **ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS** son los estados financieros de un grupo en el que los activos, pasivos, patrimonio, ingresos, gastos, y flujos de efectivo de la entidad consolidadora y sus entidades agregadas se presentan como si se tratase de una sola entidad económica.
- **Número De Identificación Tributaria (NIT):** Número de identificación tributaria de las personas Naturales o Jurídicas.

	PROCEDIMIENTO DE CONSOLIDACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS		CODIGO: PR-GHP-035
	PROCESO GESTION HACIENDA PUBLICA		VERSIÓN: 2
			Fecha de Aprobación: Diciembre de 2021
			Página: 2 de 6
Elaboro: Director de Contabilidad.		Reviso: Secretario de Hacienda	Aprobó: Comité Técnico de Calidad

4. DESARROLLO

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	DOCUMENTO REFERENCIA
1.	Inicio		
2.	Controlar el calendario de la entrega de los reportes a los entes de control, en especial a la Contaduría General de la Nación	Director de Contabilidad	
3	Verificar información para elaborar estados financieros	Director de Contabilidad	
4	¿Los estados financieros son trimestrales?	Director de Contabilidad	
4.1	Si: Solicitar los estados financieros de las entidades agregadas (Concejo Municipal, Personería y Instituciones Educativas). Ir al paso 5.	Director de Contabilidad	
4.2	NO: Iniciar el proceso de consolidación de estados financieros. Ir al paso 6	Director de Contabilidad	
5	Recibir información contable de las entidades agregadas (Concejo Municipal, Personería y Instituciones Educativas). Ir al paso 7.	Director de Contabilidad	Estados financieros e información contable entidades agregadas
6	Solicitar a las dependencias internas de la administración municipal el estado de cartera para proceder a hacer posteriormente las revelaciones contables. Ir al paso 14	Director de Contabilidad	Oficio de solicitud
7	Revisar y analizar el registro de movimientos contables	Técnico Operativo de Contabilidad	Sistema contable
8.	Ingresar al Módulo contable según	Técnico Operativo de	Sistema contable

	PROCEDIMIENTO DE CONSOLIDACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS		CODIGO: PR-GHP-035
	PROCESO GESTION HACIENDA PUBLICA		VERSIÓN: 2
			Fecha de Aprobación: Diciembre de 2021
			Página: 3 de 6
Elaboro: Director de Contabilidad.		Reviso: Secretario de Hacienda	Aprobó: Comité Técnico de Calidad

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	DOCUMENTO REFERENCIA
	entidad	Contabilidad	
9	Verificar la creación de las cuentas contables por cada ente agregado	Técnico Operativo de Contabilidad	
10	¿Las cuentas están creadas?	Técnico Operativo de Contabilidad	
10.1	SI: Digitar información del archivo plano en los estados financieros. Ir al paso 11	Técnico Operativo de Contabilidad	Archivo plano Sistema contable
10.2	NO: Crear cuentas faltantes por cada ente agregado. Ir al paso 9	Técnico Operativo de Contabilidad	
11	Cargar archivo plano en cada entidad del sistema contable	Técnico Operativo de Contabilidad	Archivo plano Sistema contable
12	Verificar que toda la información haya sido cargada	Técnico Operativo de Contabilidad	
13	¿Toda la información está cargada en el sistema contable?		
13.1	SI: Generar reporte de Balance de comprobación y libros auxiliares trimestrales. Ir al paso 14.	Técnico Operativo de Contabilidad	Balance de Comprobación Libros auxiliares
	NO: ir al paso 11	Técnico Operativo de Contabilidad	
14	Revisar y analizar el registro de movimientos contables	Técnico Operativo de Contabilidad	Sistema contable
15	Ajustar y/o reclasificar movimientos registros y/o terceros	Técnico Operativo de Contabilidad	Sistema contable
16	Generar nuevo balance de comprobación	Técnico Operativo de Contabilidad	Balance de comprobación
17	Generar libros auxiliares	Técnico Operativo de Contabilidad	Libros auxiliares
18	Revisar y analizar el registro de movimientos contables	Técnico Operativo de Contabilidad	Sistema contable

	PROCEDIMIENTO DE CONSOLIDACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS		CODIGO: PR-GHP-035
	PROCESO GESTION HACIENDA PUBLICA		VERSIÓN: 2
			Fecha de Aprobación: Diciembre de 2021
			Página: 4 de 6
Elaboro: Director de Contabilidad.		Reviso: Secretario de Hacienda	Aprobó: Comité Técnico de Calidad

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	DOCUMENTO REFERENCIA
19	Cerrar periodo contable	Técnico Operativo de Contabilidad	Sistema contable
20.	Generar balance General parcial	Técnico Operativo de Contabilidad	Balance General parcial
21.	Comprobar fórmula patrimonial	Técnico Operativo de Contabilidad	
22.	Estructurar formato de balance de estados financieros	Técnico Operativo de Contabilidad	Estados financieros
23	Realizar el reconocimiento del ingreso	Director de Contabilidad	Sistema contable
24.	Generar balance de prueba mensual	Director de Contabilidad	Sistema contable
25	¿Las cuentas contables están correctamente afectadas?	Director de Contabilidad	
25.1	SI: Generar Informes contables y financieros. Ir a paso 27	Director de Contabilidad	
25.2	NO: Realizar ajustes contables	Director de Contabilidad	Sistema contable
26	Correr proceso de mantenimiento. Ir a paso 25.1	Director de Contabilidad	Sistema contable
27	¿Las cifras son razonables?		
27.1	SI: Elaborar notas y revelaciones contables. Ir al paso 28	Director de Contabilidad	Notas y revelaciones contables
27.2	NO: Modificar los estados financieros. Ir al paso 27.1	Director de Contabilidad	Balance de comprobación libros auxiliares
28	Incluir estados financieros de entidades agregadas	Director de Contabilidad	
29.	Migrar estados financieros del sistema contable al prevalidador	Director de Contabilidad	Sistema contable Prevalidador CHIP

	PROCEDIMIENTO DE CONSOLIDACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS		CODIGO: PR-GHP-035
	PROCESO GESTION HACIENDA PUBLICA		VERSIÓN: 2
			Fecha de Aprobación: Diciembre de 2021
			Página: 5 de 6
Elaboro: Director de Contabilidad.		Reviso: Secretario de Hacienda	Aprobó: Comité Técnico de Calidad

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	DOCUMENTO REFERENCIA
	CHIP		
30	¿Las cifras se validaron en el CHIP?		
30.1	Si: Presentar estados financieros (consolidados si son trimestrales). Ir al paso 30	Director de Contabilidad	Estados financieros
30.2	NO: Hacer correcciones y prevalidar nuevamente. Ir al paso 29	Director de Contabilidad	Prevalidador CHIP
31	Reportar informe a la contaduría General de Nación	Director de Contabilidad	Sistema CGN
32	Recibir la notificación de aprobación de la contaduría General de Nación	Director de Contabilidad	Notificación de aprobación
33.	Publicar estados financieros trimestralmente	Director de Contabilidad	Página web Estados financieros consolidados
34	FIN		

CONTROL DE CAMBIOS

VERSIÓN	FECHA DE APROBACIÓN	DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO REALIZADO
1	05 de Marzo de 2021	Construcción del documento
2	Diciembre de 2021	Cambio del código del documento